



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de mayo de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 566/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa del Departamento de Bioquímica, solicita la designación de los miembros de la Comisión Curricular de la carrera BIOQUIMICA en los términos de la R.CDFCN. N° 191/12.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar los miembros de la **COMISION CURRICULAR** de la carrera de **BIOQUIMICA**, por 2 (dos) ciclos lectivos según se detalla a continuación:

Coordinadora: Dra. María Angélica Fajardo

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Profesores: Dra. María Angélica Fajardo Dra. Adriana Dra. Cecilia Crovetto Bioq. Esp. Mónica Boeri	Profesores: Dr. Osvaldo León Córdoba Bioq. Marcela Spagnoli
Auxiliar Docente: Bioq. Andrea Abalos	Auxiliar Docente: Dra. Clarisa Cienfuegos Bioq. Adriana Muñoz Bioq. Fiorella Alasia
Alumno: Soledad Cuiza	Alumno: Soledad Namuncurá

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 257/16.-

María Angélica Fajardo
Jefa de Departamento
Comisión Curricular
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. María Angélica Fajardo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.